



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0056750/2015

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Lic. María del Pilar Pedro en el sentido que se le otorgue licencia con goce de haberes en el cargo vigente del Departamento de Química Biológica de esta Facultad, a fin de asistir y participar de 2015 Cell Biology ASCB Anual Meeting, San Diego, California.-

ATENTO:

Al V° B° otorgado por el Consejo Departamental;
A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs.
15;

CONSIDERANDO:

Que la misión de la Universidad como institución rectora de los valores sustanciales de la sociedad, tiene como fin la formación profesional y técnica, la promoción de la investigación científica;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Encomendar y autorizar a la Lic. María del Pilar **PEDRO (Legajo 50.354)**, en representación de esta Facultad, asistir y participar de 2015 Cell Biology ASCB Anual Meeting, San Diego, California; y en consecuencia otorgarle licencia **con goce de haberes** en el cargo vigente del Departamento de Química Biológica; a partir del **10-12-2015** y hasta el día **18-12-2015**; encuadrando la presente licencia con cargo al **Art. 3°** de la Ord. 1/91 del H.C.S. (Texto Ordenado - R.R. 1600/00) y conforme lo sugerido por el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos de esta Universidad N° 26.348, en relación a la Ley N° 24.557 (Ley de Riesgo de Trabajo). **con mención a lo contemplado por el Art. 12° de la Ord. 1/91 H.C.S. Res. Rec.1600.-**

Artículo 2°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA A LOS CUATRO
DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.**

RESOLUCION N°: 1039
CM.ee.

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC